

DECRETO EXENTO Nº 2721/2021 MARIA ELENA, 02-12-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 Programa "ALIMENTACION DIARIA ADULTOS MAYORES PERSONA DISCAPACITADA PARA TRABAJAR O EN SITUACION DE CALLE.
- 2 Factura Electrónica Nº 705 de fecha 01 de diciembre del 2021, perteneciente al Restaurante "LA PICA DEL BURRO" de MARIA ANGELICA CABELLO ARAYA, RUT. 10.500.891-0.
- 3 El Decreto Exento N° 0017/21, que Aprueba Reglamento y Programa Ayudas Sociales 2021
- 4 El Decreto N° 4161/2020 de la llustre Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- 5 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nº 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

APRUEBASE, el Pago de la Factura Electrónica Nº 705 de fecha 01 de 1 diciembre del 2021, perteneciente al Restaurante "LA PICA DEL BURRO" de MARIA ANGELICA CABELLO ARAYA, RUT. 10.500.891-O, Presentado por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de María Elena.

Impútese el Gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente Año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

ONR/MGU/cba.